

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

32678 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana referente a la información pública de la relación de bienes y derechos a expropiar afectados por la obra de la presa de Alcollarín. Término municipal de Campo Lugar (Cáceres).*

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, aprueba y declara de interés general la ejecución de la obra "Presa de Alcollarín", llevando implícita la declaración de utilidad pública a los efectos de la ocupación temporal y expropiación forzosa de bienes y derechos.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, declara la urgente ocupación de los terrenos afectados.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se procede a la apertura de un periodo de información pública de la relación de bienes y derechos a expropiar durante un plazo de quince días, publicándose el presente anuncio y la relación de bienes y derechos que se acompaña en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en un diario de difusión provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente, pudiendo asimismo consultarse los datos en la página web de este Organismo (www.chguadiana.es).

Durante el mencionado plazo de quince días cualquier persona podrá aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada, u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de ocupación. Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de quince días, a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroño, 12, 06011 Badajoz.

Relación de fincas afectadas por las expropiaciones:

N.º orden	Polig.	Parc.	Propietario	Cultivo	Superficie a ocupar	Superficie para servidumbre de paso
00001	5	10	Alfonso Elena Fernández Avda. Constitución, 18 10134 - Campo Lugar	Pastos	49 m ²	1.675 m ²
00002	2	131	Ángel Cabeza Borrallo c/ Apolinar Moreno, 26 10100 - Miajadas	Pastos	49 m ²	50 m ²

Badajoz, 22 de agosto de 2013.- El Secretario General, don José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130048827-1